

PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2025, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

**Presidencia de la diputada
Kenia López Rabadán**

Apertura de la sesión

En el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con la asistencia de 30 legisladoras y legisladores, a las 11 horas con 48 minutos del miércoles 17 de diciembre de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea si se dispensa la lectura del orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, que contiene los asuntos a tratar en la presente sesión. En votación económica se dispensa la lectura.

Lectura y aprobación del acta de la sesión de instalación

La Presidencia, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura del acta de la sesión de instalación, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se dispensa su lectura y, no habiendo oradores registrados, de la misma manera se aprueba.

Comunicaciones oficiales

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la Secretaría de Gobernación, por las que remite:

- El informe de resultados de la participación de la presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, en el Sorteo Final de la Copa Mundial FIFA 2026, celebrado el 5 de diciembre en Washington, DC, Estados Unidos de América. Se turna a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados; y de la Cámara de Senadores.
- Documento por el que la presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, somete a consideración de la Cámara de Senadores del honorable Congreso de la Unión, la solicitud de autorización para que permita la salida de tropas de la Armada de México fuera del país, para participar en el evento “Aumentar la Capacidad Operacional de la Unidad de Operaciones Especiales” a realizarse en Camp Shelby, Mississippi,

Estados Unidos de América, del 18 de enero al 13 de marzo de 2026. Se remite a la Cámara de Senadores.

• Documento por el que la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, somete a consideración de la Cámara de Senadores del honorable Congreso de la Unión, la solicitud de autorización para que permita el ingreso a territorio nacional de personal de Navy Seal's y del séptimo Grupo de Fuerzas Especiales de la Marina de Estados Unidos de América, a efecto de que participen en el evento denominado "Mejorar la Capacidad de las Fuerzas de Operaciones Especiales" a realizarse en el Cuartel General de la Unidad de Operaciones Especiales en Donato Guerra, estado de México; en el Centro de Capacitación Especializado de Infantería de Marina en Champotón, Campeche, y en el Mando Naval de Ciudad del Carmen, Campeche, mismo que se desarrollará en cuatro fases del 19 de enero al 15 de abril de 2026. Se remite a la Cámara de Senadores.

b) Del Servicio de Administración Tributaria, por la que informa que, a través de sus unidades administrativas centrales y desconcentradas con atribuciones para dar destino a las mercancías de comercio exterior, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, durante noviembre de 2025, no se realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, de la Cámara de Diputados; y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Senadores.

c) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por las que remite:

• En formato electrónico nueve tomos, y un anexo del Presupuesto de Egresos de la Federación, aprobado para el Ejercicio Fiscal de 2026, en cumplimiento del artículo cuarenta y dos, fracción seis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turna a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados; y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores.

• La información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondientes a noviembre de 2025, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente a noviembre de 2024. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados; y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores.

d) Del Senado de la República, por las que:

- Informa la integración de la Comisión Permanente que funcionará en el primer receso del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura. De enterado.

- Informa la clausura de su primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura. De enterado.

- Remiten su primer informe del ejercicio legislativo las senadoras Julieta Ramírez Padilla, Cristina Ruiz Sandoval, Michel González Márquez y Lilly Téllez. Se remite a la Cámara de Senadores.
 - Remite oficio del Tribunal Electoral del estado de Durango, por el que informa que determinó designar a la ciudadana Blanca Yadira Maldonado Ayala, como magistrada presidenta. Se remite a la Cámara de Senadores.
 - Remite oficio del gobierno del estado de Oaxaca, por el que informa que la diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, fue designada como secretaria de la Mesa Directiva para el segundo Año de Ejercicio de la Legislatura. Se remite a la Cámara de Senadores.
- e) Del Congreso de Chihuahua, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; y de la Ley Federal de Derechos, en materia de exención de impuestos en diferentes conceptos. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
- f) De la Cámara de Senadores, por las que remite las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por la senadora Gina Campuzano González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
 - Por el que se adiciona un capítulo Once, y los artículos doscientos cuatro y doscientos cinco al Título Séptimo de la Ley del Impuesto sobre la Renta recorriéndose los subsecuentes, presentada por las senadoras y los senadores Alejandro Moreno Cárdenas, Manuel Añorve Baños, Alma Carolina Viggiano Austria, Pablo Guillermo Angulo Briceño, Cristina Ruiz Sandoval, Rolando Rodrigo Zapata Bello, Claudia Edith Anaya Mota, Miguel Ángel Riquelme Solís, Mely Romero Celis, Paloma Sánchez Ramos, Ángel García Yáñez, Karla Guadalupe Toledo Zamora y Anabell Ávalos Zempoalteca, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - Por el que se reforman los artículos noventa y seis, y ciento cincuenta y dos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por las senadoras y de los senadores Ricardo Anaya Cortés, Raymundo Bolaños Azocar, Gina Gerardina Campuzano González, Marko Antonio Cortés Mendoza, María de Jesús Díaz Marmolejo, Agustín Dorantes Lámbarri, Laura Esquivel Torres, Karen Michel González Márquez, Miguel Márquez Márquez, Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, Mayuli Latifa Martínez Simón, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Francisco Javier Ramírez Acuña, Ivideliza Reyes Hernández, Verónica Rodríguez Hernández, Gustavo Sánchez Vásquez, Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, María Lilly del Carmen Téllez García, Enrique Vargas del Villar, Mario Humberto Vázquez Robles, y Susana del Carmen Zatarain García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Por el que se reforma el primer párrafo del artículo veinticinco, y se adicionan la fracción nueve del artículo veinticinco, y los artículos cuarenta y siete Bis, cuarenta y siete Ter, y cuarenta y siete Quáter de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por las senadoras y senadores Ricardo Anaya Cortés, Raymundo Bolaños Azocar, Gina Gerardina Campuzano González, Marko Antonio Cortés Mendoza, María de Jesús Díaz Marmolejo, Agustín Dorantes Lámbarri, Laura Esquivel Torres, Karen Michel González Márquez, Miguel Márquez Márquez, Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, Mayuli Latifa Martínez Simón, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Francisco Javier Ramírez Acuña, Ivideliza Reyes Hernández, Verónica Rodríguez Hernández, Gustavo Sánchez Vásquez, Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, María Lilly del Carmen Téllez García, Enrique Vargas del Villar, Mario Humberto Vázquez Robles, y Susana del Carmen Zatarain García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Por el que se reforma el artículo noventa y tres, fracción catorce de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por las senadoras y senadores Alejandra Barrales Magdaleno, Daniel Barreda Pavón, Amalia García Medina, Néstor Camarillo Medina, Luis Donald Colosio Riojas y Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

- Por el que se reforma el artículo noventa y tres, fracción uno de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por las senadoras y senadores Alejandra Barrales Magdaleno, Daniel Barreda Pavón, Amalia García Medina, Néstor Camarillo Medina, Luis Donald Colosio Riojas y Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

- Por el que se adiciona el artículo ocho Bis a la Ley General de Desarrollo Social; los artículos cincuenta y cinco Bis, cincuenta y cinco Ter, y cincuenta y cinco Quáter a la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, y la fracción once al artículo veinticinco de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el senador Raúl Morón Orozco, del Grupo Parlamentario Morena.

Se turnan a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Diputados, para dictamen.

- Por el que se adiciona el artículo Décimo Séptimo Transitorio al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026, presentada por la senadora Michel González Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados para dictamen.

Acuerdo de la Mesa Directiva

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentran publicado en la Gaceta Parlamentaria, acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente relativo a su

integración que funcionará durante el primer receso del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura. En votación económica, se aprueban. Comuníquense.

Desde su curul, interviene el diputado Fidel Daniel Chimal García, del Partido Acción Nacional, para hacer comentarios relativos a los hechos ocurridos en el Congreso de la Ciudad de México.

Presentación de iniciativas de legisladoras y legisladores

El siguiente punto del orden del día es la presentación de iniciativas con proyecto de decreto. En consecuencia, se concede el uso de la palabra, a las legisladoras y legisladores:

- Diputada Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional, que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de protección y seguridad de menores de edad en la era digital. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados para dictamen.
- Senadora Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre, del Partido del Trabajo, que adiciona diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, en materia de reconocimiento de los colectivos de las madres buscadoras en el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Se turna a la Comisión de Justicia de la Cámara de Senadores.
- Senadora Gina Gerardina Campuzano González, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, a efecto de crear el Fondo de Aportaciones para la Conservación Vial Urbana. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Senadores, para dictamen.
- Diputada Celia Esther Fonseca Galicia, del Partido Verde Ecologista de México, que adiciona un artículo veinte Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados para dictamen.
- Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo, que expide la Ley General de Fomento, Desarrollo y Protección de la Apicultura y sus Agentes Polinizadores, suscrita por el diputado Jorge Luis Sánchez Reyes, ambos de Morena. Se turna a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión, de la Cámara de Diputados.
- Diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Juegos y Sorteos; de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión; y de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de protección de niños, niñas y adolescentes frente a publicidad de apuestas en televisión y otras plataformas. Se turna a las Comisiones Unidas de Gobernación y

Población; y de Radio y Televisión para dictamen; y a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para opinión, de la Cámara de Diputados.

- Senadora Anabell Ávalos Zempoalteca, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de revocación de mandato de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, suscrita por legisladores integrantes de su grupo parlamentario. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, de la Cámara de Senadores, para dictamen.
- Diputada Eva María Vásquez Hernández, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de fiscalización ambiental, suscrita por la diputada Julia Licet Jiménez Angulo, ambas del Partido Acción Nacional, y por legisladores integrantes de su grupo parlamentario.

Presidencia de la senadora Laura Itzel Castillo Juárez

Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Cámara de Diputados, para dictamen.

- Diputada Kenia Gisell Muñiz Cabrera, de Morena, que reforma diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social, en materia de lenguaje incluyente. Se turna a la Comisión de Salud, de la Cámara de Diputados, para dictamen.

La Presidencia informa a la asamblea que se recibió oficio de la diputada Alejandra Chedraui Peralta, de Morena, por el que comunica el retiro de su iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Cultura Física y Deporte. Comuníquese a la Cámara de Diputados.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 12 horas con 56 minutos, y cita para la próxima que tendrá lugar el miércoles 7 de enero de 2026, a las 11:00 horas, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas.